

# ARANCEL

## DE LOS PRECIOS A QUE

### HAN DE VENDERLOS

#### MANTEROS.

<b>M</b> ANTAS de todo peine blancas , mayores q̄ las de marca mayor, cada vna cinquēta reales	100. fuel.
Mantas de colores de todo peine , mayores q̄ las de marca mayor, cada vna cinquenta y siete reales.	114. fuel.
Mantas blancas de marca mayor finas , cada vna treinta y tres reales.	66. fuel.
Mantas de colores de marca mayor finas , cada vna quarenta reales.	80. fuel.
Mantas blancas de marca mayor bastas , cada vna treinta y tres reales.	66. fuel.
Mantas de colores de marca mayor bastas , cada vna quarenta reales.	80. fuel.
Mantas blancas de marca mediana, cada vna veinte y cinco reales.	50. fuel.
Mantas de colores de marca mediana, cada vna treinta y tres reales.	
Mantillas llamadas lecherones, blancas, cada vna treze reales.	
Mantillas llamadas lecherones, de colores cada vna treze reales.	
Mantillas de Pastores para ateros de ganado , cada vna onze reales.	22. ful.
Bayetas dozenas de Huesca, nueve sueldos.	9. fuel.
Bayetas sezenas de Huesca, ocho sueldos.	8. fuel.
Estameñas de Huesca blancas, seis sueldos.	6. fuel.
Estameñas de color de Huesca, siete sueldos.	7. fuel.
Paños bureles de Pelaires , de siete palmos y medio de ancho, quinze sueldos.	15. fuel.
Dicho Paño de siete palmos, de ancho treze sueldos.	13. fuel.
Cordellates dozenos, seis sueldos.	6. fuel.

Se advierte , que todo genero de mercaderias , que dãn en pagas a las mugeres , por lo que les trava-xã a hilar, no les puedan contar mas de al precio q̄ dispone la presente Tarifa ; y que no les puedan dār mas pefso que la libra.



